BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	REUNION DE EQUIPO
Fecha:	03 DE ABRIL DE 2025
Lugar:	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Dependencia:	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Hora de inicio:	1400
Hora de finalización:	1500
Nombre del Responsable:	ANDRES GUTORA
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1001272046	DAG ANDRES GUTORA L	——	ALC-SYC					X				X	3059424025	
CC	52519743	Nancy Milena Lopez Rojas	Nancy	ALSC-SYC					X				X	3203895057	
CC	1000941015	Estefan Diaz	Estefa	ALSC SYC									X	3108695415	
CC	79'332572	Roger R. Velasco	Roger	ALSC-SYC									X	3143520980	
CC	79706377	Alexander Alarcon	Alex	ALSC-SYC									X	3104764283	
CC	52735473	LEIDY J. DUARTE R	Leidy	ALSC. SYC					X				X	3248472	
CC	79317264	Reinaldo Parades	Rey	ALSC. SYC					X				X	3103549395	
CC	1023862869	Olga Viviana Lopez	olga	ALSC SYC					X				X	3054097566	
CC	79444348	Jaime Jimenez		ALSC SYC									X	3002118022	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gaa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema integrado de gestion-sig

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	REUNION DE EQUIPO
Fecha:	03 ABRIL DE 2025
Lugar:	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Dependencia:	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Hora de inicio:	1400
Hora de finalización:	1500
Nombre del Responsable:	ANDRES QUITORA
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
	1023862914	Carolina Forero	Foro	SGC				X					X	3028610881	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA REUNION DE EQUIPO

FECHA: Jueves, 03 de Abril de 2025
HORA: 14:00-15:00.
LUGAR DE CITACION: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL (BARRIO VELODROMO) **UPL 33 SOSIEGO**

OBJETIVO: OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES, ASEGURANDO LA EFICIENCIA, LA CLARIDAD EN LA COMUNICACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA DURANTE LOS EVENTOS.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A las 14:00 horas, el equipo de la Alcaldía Local de San Cristóbal llevó a cabo una reunión de carácter operativo, con el objetivo de evaluar y optimizar el desempeño del personal involucrado en el acompañamiento de las manifestaciones por grupos indígenas.
Durante la sesión, se abordaron los siguientes puntos:



Ilustración 1. Reunión de equipo de los gestores ALSC SYC.

1. **Análisis de la Manifestación del 03 de marzo**: Se realizó una socialización detallada de las eventualidades ocurridas durante la manifestación del 03 de marzo del presente año, llevada a cabo por los grupos indígenas. Este análisis tuvo como finalidad identificar áreas de mejora y establecer protocolos de actuación más eficaces para futuras manifestaciones.

2. **Protocolo de Actas**: Se enfatizó la importancia de la correcta elaboración y diligenciamiento de las actas de servicio. Se instruyó al personal presente para que las actas reflejen con precisión y detalle las actividades realizadas durante cada jornada, con el fin de mantener un registro exhaustivo de las intervenciones del equipo.

3. **Cultura de Respeto**: Se realizó un llamado de atención a todos los integrantes del equipo, con el fin de fortalecer la cultura de respeto mutuo. Se subrayó la importancia de mantener un ambiente de trabajo armonioso y colaborativo, en el que prevalezca el respeto por la dignidad y la integridad de cada miembro del equipo.

4. **Comunicación Clara y Precisa**: Se solicitó a los integrantes del equipo que se esfuercen por transmitir información clara y precisa a través del grupo de WhatsApp "1er Grupo de Gestores". Se hizo hincapié en la importancia de la comunicación efectiva para garantizar la coordinación y el buen funcionamiento del equipo.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

CONCLUSIONES ACTIVIDAD

La reunión permitió establecer pautas claras y precisas para el equipo, enfocándose en la mejora continua de sus procesos. El análisis de eventos pasados, el fortalecimiento de los protocolos de documentación, la promoción de un ambiente de respeto y la optimización de la comunicación, son acciones fundamentales para garantizar un acompañamiento efectivo y responsable de las manifestaciones. La implementación de estas medidas contribuirá a un mejor desempeño del equipo y a la preservación del orden público, protegiendo tanto los derechos de los manifestantes como la seguridad de la comunidad.

Se realizó el cierre de la jornada a la 15:00.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2.			

Elaborada por: RAUL ANDRES QUITORA LOPEZ
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A